CONCEJO DE SOACHA	**CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA**	Código: CMS-FT-079 Versión: 05
	FORMATO SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 26/02/2023

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
No. CONTRATO:	CPS-CMS-027-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN GENERAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES A CARGO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA.
FECHA DE INICIO:	02 DE FEBRERO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO:	$ 19.250.000
IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**JOSE EUVALD GARCÍA CARDONA**
NUMERO DE IDENTIFICACION:	79.474.164
INFORME DE GESTION DE LA PRESTACION DE SERVICIO DEL 01 DE MAYO DE 2026 AL 30 DE MAYO DE 2026	

OBLIGACIONES	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**SOPORTE**
1. Colaborar en la organización y asignación operativa de las actividades del equipo de mantenimiento del Concejo Municipal de Soacha, conforme a las directrices impartidas por la supervisión del contrato.	La gestión del contratista durante este periodo se centró en optimizar la operatividad del equipo auxiliar. Organizó y asignó sus tareas de manera estratégica. Asimismo, lideró el control de plagas mediante la limpieza especializada de las zonas afectadas por palomas. Gracias a esta supervisión directa, garantizó el cumplimiento de los objetivos de mantenimiento, manteniendo la infraestructura física en perfectas condiciones para el trabajo legislativo y administrativo.	Cronograma de acompañamiento para el mes de mayo de 2026
2. Contribuir a la elaboración y seguimiento del cronograma de	Durante el periodo reportado, el contratista lideró el diseño y la ejecución del cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo para los bienes inmuebles de la corporación. Se encargó de planificar y supervisar técnicamente cada intervención en	Cronograma de acompañamiento para el mes de mayo de 2026

Calle 13 N° 7-30 Segundo Piso - Soacha Centro Línea de atención gratuita: (601) 8400380 Línea anticorrupción: 018000189952
Correo institucional: contactenos@concejodesoacha.gov.co

mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes inmuebles a cargo del Concejo Municipal de Soacha, relacionados con actividades de carpintería, plomería, construcción y acabados.	las instalaciones del Concejo Municipal de Soacha, asegurando el estricto cumplimiento de los estándares de calidad. A través de este control riguroso, frenó el deterioro de la infraestructura y optimizó su funcionalidad operativa, garantizando un entorno seguro y eficiente para el desarrollo de todas las actividades institucionales.	
3. Elaborar y consolidar informes de ejecución de las actividades de mantenimiento realizadas sobre los bienes muebles e inmuebles a cargo del Concejo Municipal de Soacha.	En desarrollo del objeto contractual, el contratista elaboró y consolidó el informe técnico de ejecución y auditoría física sobre los bienes muebles a cargo de la corporación, mediante el levantamiento en campo de 252 activos tecnológicos (equipos de cómputo, comunicaciones, audiovisuales y redes) reflejados en el archivo INVENTARIO DE SISTEMAS 2026. Este trabajo, realizado junto a la profesional Karen Escalante y el área de tecnología, permitió diagnosticar el estado actual de la infraestructura y establecer las bases para los próximos planes de mantenimiento preventivo y correctivo del Concejo Municipal de Soacha.	Pantallazo del envío vía correo electrónico del informe de inventario al Presidente del Concejo y al Secretario General del Concejo Municipal de Soacha.
4. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean asignados, en lo relacionado con el seguimiento operativo de las actividades de mantenimiento, verificación de avances y reporte de novedades.	Durante el periodo correspondiente a mayo de 2026, el contratista respaldó activamente a la supervisión mediante un riguroso acompañamiento técnico a los contratos delegados, centrando los esfuerzos en monitorear la correcta ejecución de los mantenimientos en el Concejo Municipal de Soacha. Su labor consistió en inspeccionar de primera mano cada intervención en la infraestructura y constatar que el progreso real coincidiera con los cronogramas establecidos, lo que me permitió notificar de inmediato cualquier anomalía o requerimiento técnico en las instalaciones. Gracias a esta permanente labor de fiscalización en campo, salvaguardó los estándares de calidad exigidos, blindó la trazabilidad del proceso y aseguró el óptimo cuidado de los bienes de la corporación.	Registro fotográfico de las actividades.

OBLIGACIONES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA

Mediante el presente documento EL CONTRATISTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, según lo establecido en el Decreto 2271, artículo 4.

No. CONTRATO	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR MENSUALES	No. PLANILLA DE APORTES	VALOR PAGADO
CPS-CMS-027-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN GENERAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES A CARGO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA.	DEL 02 DE FEBRERO DE 2026 AL 16 DE JULIO DE 2026	$508.300	**8823932942**	**SALUD** $ 218.900.oo **PENSION** $ 280.200.oo **ARL** $ 9.200.oo

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

NUMERO DE INFORME	No. 4
VALOR INICIAL	$ 19.250.000
VALOR INFORME	$ 3.500.000
VALOR EJECUTADO	$ 13.883.333
VALOR POR EJECUTAR	$ 5.366.667

Calle 13 N° 7-30 Segundo Piso - Soacha Centro Línea de atención gratuita: (601) 8400380 Línea anticorrupción: 018000189952
Correo institucional: contactenos@concejodesoacha.gov.co

CONCEJO DE SOACHA	CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA	Código: CMS-FT-079 Versión: 05
	FORMATO SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 26/02/2023

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES
Que el Contratista presenta informe de actividades, dando cumplimiento a las obligaciones del contrato, con los respectivos soportes y anexos. físicos o digitales
Así mismo, tanto el suscrito y el Concejo Municipal de Soacha, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato de acuerdo al visto bueno por parte de la encargada del área.
Se certifica el cumplimiento del servicio del Contratista.
Para constancia se firma el 01 de junio del 2026, **RAFAEL GUSTAVO BERNAL CRUZ** **SECRETARIO GENERAL** **SUPERVISOR CONTRATO**

Calle 13 N° 7-30 Segundo Piso - Soacha Centro Línea de atención gratuita: (601) 8400380 Línea anticorrupción: 018000189952
Correo institucional: contactenos@concejodesoacha.gov.co